

Entrenamiento Temporal
de EIM, en línea

**POLÍTICAS,
PROCEDIMIENTOS PARA
REPORTAR
Y CÓDIGO DE ÉTICA**

Políticas

- ▶ Las políticas de Ética e Integridad en el Ministerio (EIM) de la Diócesis de Austin fueron emitidas por primera vez en 2001. Han sido revisadas cada tres años desde entonces; más recientemente en 2018.
- ▶ Las Políticas de EIM proveen de procedimientos para asegurar que aquellos que trabajan o que son voluntarios en ministerios que sirven a menores o a ancianos en nuestra diócesis sean examinados, entrenados y guiados a través del comportamiento adecuado en el ministerio y conozcan los requerimientos para reportar abuso y conductas no-éticas en el ministerio.
- ▶ Las Políticas de EIM siguen todos los requerimientos establecidos por el Capítulo para la Protección de Niños y Jóvenes de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos. Este es un grupo de estándares nacionales para la Iglesia Católica en los Estados Unidos aprobados en el 2002.

Límites

- ▶ Límites Físicos protegen nuestros cuerpos.
- ▶ Límites Emocionales protegen nuestros sentimientos.
- ▶ Límites conductuales protegen nuestras acciones.

Ejemplos de Comportamiento Apropiado

Una de las maneras más efectivas para la gente de Dios de proteger a niños de la negligencia, el abuso y otras conductas no-éticas es conocer cómo interactuar apropiadamente y respetar los límites de otros.

- ▶ Individuos requeridos a cumplir con EIM sólo pueden usar contacto apropiado con menores. Ejemplos de tal contacto incluyen, pero no están limitados a:
 - ▶ Alabanza verbal;
 - ▶ Abrazos breves de lado, o con el brazo alrededor del hombro;
 - ▶ Palmadita breve en el hombro o en la espalda alta;
 - ▶ Saludo de mano, “chocarlas,” chocar los nudillos o palmadita suave en el rostro;
 - ▶ Tocar brevemente la mano, rostro, cabeza, hombro o brazo de un menor;
 - ▶ Tomar de la mano mientras se camina con niños pequeños;
 - ▶ Sentarse al lado de niños pequeños;
 - ▶ Arrodillarse o inclinarse para un abrazo breve con niños pequeños; y
 - ▶ Tomarse las manos durante la oración.

Ejemplos de Violación de Límites y Conducta inapropiada en el Ministerio

- ▶ Individuos requeridos a estar en cumplimiento con EIM no deben de usar contacto inapropiado con menores. Ejemplos de contacto inapropiado con menores incluye, pero no se limita a:
 - ▶ Abrazos largos e inapropiados;
 - ▶ Besos en la boca;
 - ▶ Sostener a niños mayores de tres años en las piernas o en los brazos, y el sostener a niños más jóvenes debe sólo suceder “como sea necesario” (ej: para consolarlos) o ante la invitación de los padres;
 - ▶ Tocar las rodillas, piernas, asentaderas, pecho o áreas genitales;
 - ▶ Estar solos en áreas aisladas tales como clósets, áreas reservadas para empleados u otros cuartos privados;
 - ▶ Tocar o jugar con el cabello de un menor;
 - ▶ Estar en la cama con un menor (a menos que haya sido designada como “espacio para sentarse” durante las horas del día);
 - ▶ Jugar luchitas con menores, hacerles cosquillas o llevarlos a cuestras;
 - ▶ Cualquier tipo de masaje, ya sea dado por el menor al adulto o del adulto al menor;
 - ▶ Cualquier forma de afecto no deseado.

Ejemplos de Violación de Límites y Conducta inapropiada en el Ministerio. Continuación

- ▶ Comentarios que se relacionen al físico, desarrollo corporal, expresen afecto o involucren otras violaciones de límites (esto incluye comentarios positivos o negativos, orales o escritos vía cualquier tipo de medio);
- ▶ El uso de la fuerza física, incluyendo dar nalgadas, cachetadas, pellizcos, pegar, o cualquier otra fuerza física con menores, particularmente para el manejo del comportamiento de un menor;
- ▶ Insultar a un menor, o hablar a un menor de una manera amenazante, intimidante, que lo avergüence, denigren o humille;
- ▶ Abusar, explotar, o ser negligente hacia un menor;
- ▶ Animar a un menor a violar la ley;
- ▶ Ofrecer alcohol, productos de tabaco, drogas ilegales, o pornografía a un menor;
- ▶ Invitar a un menor al alojamiento o residencia privada sin la presencia de un padre de familia o tutor legal, u otro ministro de programa; o

Ejemplos de Violación de Límites y Conducta inapropiada en el Ministerio. Continuación

- ▶ Involucrarse en lo siguiente en la presencia de menores:
 - ▶ Insultar o usar lenguaje vulgar en un grado ofensivo;
 - ▶ Estar bajo la influencia del alcohol;
 - ▶ Usar, poseer, o estar bajo la influencia de drogas ilegales;
 - ▶ Poseer o mostrar materiales impresos u electrónicos de orientación sexual o moralmente inapropiados (ej: revistas, videos, películas, ropa, o sitios de internet);
 - ▶ Discutir actividades sexuales o involucrarse en conversaciones de orientación sexual con menores a menos que la conversación sea parte de una lección y discusión legítima para adolescentes sobre asuntos de sexualidad humana (en tales ocasiones, las lecciones deberán transmitir a los jóvenes las enseñanzas de la Iglesia sobre estos tópicos y las preguntas sin respuesta o sin abordar serán referidas a los padres de familia o tutores legales para su clarificación o asesoramiento);
 - ▶ Desvestirse o estar desnudo(a);
 - ▶ Bañarse; o
 - ▶ Dormir en la misma cama, bolsa de dormir o tienda de acampar con un menor, a menos que el adulto sea un familiar inmediato del menor.

Requisitos para Reportar Abuso

La ley de Texas requiere que cualquier adulto ciudadano reporte sospechas de abuso y/o negligencia a la policía o al Departamento de Familia y Servicios de Protección de Texas. El Reporte debe ser hecho por la primera persona que se ha concientizado de la alegación.

Si personal de la iglesia está involucrado, personas que están requeridas a cumplir con EIM deben también notificar a la iglesia usando el Aviso de Preocupación o llamando a la Oficina de EIM al (512) 949-2447 para que los pasos apropiados puedan ser tomados para proteger a las personas vulnerables.

Procedimientos para Reportar

- ▶ Si está en peligro inmediato, llame al 911
- ▶ Reporte Abuso por parte del Personal de la Iglesia
 - ▶ A la Línea Directa del DFPS (800) 252-5400, y
 - ▶ A la diócesis al (512) 949-2447 (o en un formulario de Aviso de Preocupación)
- ▶ Reporte Comportamiento No-Ético por parte de personal de la Iglesia a la diócesis, llamando al (512) 949-2447 (o en un formulario de Aviso de Preocupación)
- ▶ Reporte Abuso por parte de Obispos al Servicio para Reportar Abusos por parte de Obispos Católicos, llamando al (800) 276-1562

Procedimientos para Reportar

Cuando la diócesis recibe una queja o Aviso de preocupación alegando comportamiento no-ético, la diócesis clasifica la información en las siguientes categorías:

- ▶ Información alegando abuso de un menor;
- ▶ Información alegando abuso de un menor que es ahora un adulto;
- ▶ Información alegando abuso de un adulto mayor o un adulto con una discapacidad; o
- ▶ Información alegando cualquier otro comportamiento no-ético.

Respuesta a un Reporte de Abuso a un Menor, Adulto Mayor o Adulto con Discapacidad

Cuando la diócesis recibe un reporte de abuso a un menor, adulto mayor, o adulto con discapacidad, la diócesis sigue los requisitos legales para reportar la información a autoridades (tales como la policía local o el Departamento de Familia y Servicios de Protección de Texas), y coopera con las autoridades en las investigaciones.

Respuesta a un Reporte de Abuso a un Menor, Adulto Mayor o Adulto con Discapacidad

Cuando la diócesis recibe un reporte de abuso, la Oficina de Ética e Integridad en el Ministerio contacta al individuo que reporta para:

- ▶ Reconocer que ha recibido el reporte y explicar que el reporte será referido a un miembro del personal diocesano (que puede que entre en contacto para obtener información adicional), y
- ▶ Recordar al individuo que reporta del deber de reportar el asunto a la policía si él o ella tiene causa para creer que un menor, adulto mayor o adulto con discapacidades ha sido o está siendo abusado.

Un representante de la oficina apropiada será asignado como el contacto y dirigirá la investigación del reporte.

Código de Ética

Este Código de Ética es nuestro compromiso compartido de defender las Políticas de EIM de la diócesis mientras servimos en ministerios requiriendo cumplimiento.

Usted indicará en el formulario de Verificación de Entrenamiento que usted ha leído y está de acuerdo en acatar este Código de Ética mientras sirva en ministerio en la Diócesis de Austin.

Yo, (nombre), mientras sirvo en ministerio en la Diócesis de Austin, y en mi vida personal, me comprometo a:

- ▶ Esforzarme por exhibir un comportamiento ético e integridad, libre de cualquier escándalo;
- ▶ Conducirme a mi mismo de manera moral consistente con la disciplina, normas y enseñanzas de la Iglesia Católica;
- ▶ Aceptar responsabilidad en la protección de menores, adultos mayores y adultos con discapacidades, del abuso;
- ▶ Adherirme a las leyes aplicables en lo concerniente al reporte del abuso;
- ▶ Reportar preocupaciones sobre comportamientos no-éticos a la diócesis y a mi pastor, director, o supervisor; y a
- ▶ Seguir las políticas diocesanas de Ética e Integridad en el Ministerio (EIM), incluyendo el permanecer en cumplimiento con EIM.

Por favor, visite www.austindiocese.org/eim-policies
para aprender más sobre las políticas diocesanas
sobre Ética e Integridad en el Ministerio

Conclusión

- ▶ Gracias por su participación en este entrenamiento de EIM y por su ministerio en la iglesia. En algún momento, pronto, esperamos volver a nuestra normalidad y a hacer el trabajo de Dios aquí en la diócesis.
- ▶ Recuerden enviar su formulario de Verificación de Entrenamiento para poder recibir crédito por este entrenamiento.

Dios te Salve, María, Llena eres de Gracia, el Señor es contigo. Bendita eres entre todas las mujeres y bendito el fruto de tu vientre, Jesús. **Santa María,** Madre de Dios, ruega por nosotros los pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.